

# LA OPINIÓN

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
—Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todo los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cé-  
ntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Jueve 28 de Octubre de 1897

Núm. 256

## Consideraciones acerca

### del parlamentarismo

Si no se acaba pronto con el sistema parlamentario, el sistema parlamentario acabará con España. Antes y después, después sobre todo, que tal afirmase el ilustre jurisconsulto Aparisi y Guijarro, han defendido análogo convencimiento los numerosos enemigos de nuestra organización política vigente, como si á ésta debiéranse cuantas desdichas vienen pesando sobre la patria y hayan de imputarse cuantas padezca en lo futuro. Las censuras al parlamentarismo, repetidas constantemente desde las columnas de los diarios y desde la tribuna de las Cámaras legislativas—adonde no se han desdichado en llegar, riñendo á veces para conseguir un puesto en ella, difíciles batallas electorales en los respectivos comicios, los más resueltos é irreconciliables adversarios de aquel régimen, el cual, según dicho autor, no es sino una farsa que cuesta mucho, divierte poco y corrompe muchísimo—van en singular y no injustificado aumento de algunos años á esta parte, á medida que, menos desconocedores de la realidad ó en mayor grado escépticos que hasta aquí, en lo que á política respecta, hemos ido los españoles perdiendo nuestra en ocasiones teatral afición á las solemnidades de la elocuencia, quizá, también, en parte debido á la escasez de oradores nuevos y al cansancio de oír demasiado tiempo á unos mismos, que es gran monotonía. Tengo para mí que los pueblos, como los individuos, hastíense de vivir de igual modo siempre, sin cambio de impresiones, sin variedad de sucesos; en los individuos, como en los pueblos, se produce, en semejantes condiciones, ó marcada indiferencia, que se convierte pronto en paralización de toda energía, ó ansia febril de novedades, que se traduce en desplegamiento de actividad y, operando á manera de poderosa revolución, despierta los atargados sentidos y muéstrales la utilidad de sus funciones. Nación de indiferentismo tocada, se retrae del ejercicio necesario de los derechos de ciudadanía; abandona á la exclusiva personal acción de los Gobiernos, cuyas iniciativas ni siquiera advierte ó advierte impasible, conflictos y soluciones; no guarda, en suma, con los Poderes públicos otra relación que la de tolerancia inconsciente. Cuando se dá un tan deplorable espectáculo, no tardan los censores del parlamentarismo en presentar á éste como generador del mal, que, desde su lado, contribuyen grandemente á empeorar los falsos educadores de la opinión, hombres y periódicos que así modestamente se denominan para encubrir en muchos casos ambiciones sin freno ú odios sin esperanza. Ello es que las verdaderas causas del divorcio moral entre Nación y Estado, cada vez más profundo en determinados países, suelen confundirse, se confunden harto frecuentemente con los hechos ó las viciadas costumbres que engendran, sin observar la predisposición de ciertas colectividades—aun contaminadas de históricas reminiscencias de vasallaje ó de sumisión á lo menos—á dejar hacer, no penetradas de sus políticos deberes ó convencidas, quizá erróneamente, de que pueden estar muy bien sin cumplirlos. El personalismo imperante en todas las esferas de la Administración, veuida al peso de locales arraigadas influencias; los jueces y los magistrados rindiendo párias á las voluntariedades escandalosas de ensoberbecidos caciques; el magisterio en manos

de presuntuosos ineptos lo bastante provistos de recomendación valiosa para obtener de un tribunal de oposiciones organizado *ad hoc* la seguridad del éxito; las oficinas públicas constituidas en centros de negociaciones inmorales; la venalidad descarada asomando á las puertas de los Ministerios, luciendo su impudor en paseos y teatros, en la calle y en la iglesia; la virtud, entretanto, humillada y escarnecida, sonriendo á Dios y perdonando á los hombres... he ahí el cuadro que nos ofrecen de la realidad, como ellos la ven, los enemigos del sistema parlamentario, á quienes ayudan en su crítica demoleadora, con triste aumento de exageración, si cabe, algunos despechados políticos, en sus campañas de oposición á los Gobiernos ó á los jefes de ciertos partidos gubernamentales, que no les hicieron lugar entre sus adictos ó no les brindaron el que, ambiciosos, deseaban. Reducidas á meramente formales todas ó casi todas las cuestiones de interés público y consagradas voluntad y atención de representantes y propagadores de las nuevas ideas á encajear doctrinas más que á plantear soluciones, el engaño de los que dejáronse llevar de las corrientes por aquellos marcadas hubo de ser, y ha sido, y es aun, con efecto, grande como la obcecación que en un principio nublara sus entendimientos, al ver cuanta desproporción, ya desenvueltos en reformas y leyes los salvadores dogmas, existe entre lo esperado y lo obtenido; desproporción, á mi entender, no solo debida á impericia de los gobernantes ni á su falta de buenas y generosas intenciones—que frecuentemente las derrocharan sin violencia... y sin utilidad—ni obedece á otra causa que imperfección notoria en el modo de afrontar el problema planteado con la ruina y desaparición del antiguo régimen y cuyos términos tratóse vanamente de armonizar con algo que, extinguido apenas el incendio de la revolución, señalaba acaso una por el momento reacción saludable, por la cual, con solicitud sospechosa de arrepentimiento, velaran y sufrieran no pequeñas contrariedades, en menoscabo, á veces, de su bien adquirida popularidad, hombres insignes que, sin embargo de la revolución misma por la mayoría de ellos apoyada, abajo menos que arriba dirigieron á la sazón los ojos, y en esta actitud mantuviéronse en tanto adquiría el Poder recién establecido la consistencia necesaria; olvidando mientras, y no recordando después, que los elementos populares despertados ó quizá adormecidos en la pasada lucha con promesas de libertad, no encontrarían, por carencia adecuada de organización para su disfrute, los resultados que se prometieran de costosas democráticas conquistas, importadas con entusiasmo, defendidas con heroísmo, selladas con sangre y ejercitadas sin provecho. Que las enseñanzas de lo pasado son muy de tener en cuenta, sobradamente lo avisa á todas horas y en todas partes la experiencia de los hombres y de los pueblos, pero esta, asimismo, dice que no caben soluciones de transacción y de concordia entre antitéticos sistemas políticos, sin resultar—consecuencia evidenciada por los hechos—un régimen de falseamiento, de confusión moral, de convencionalismo, en una palabra. Pognan en él unos y otros factores, unos y otros principios por vencer é imperar sobre los opuestos; de donde, en definitiva, surgen desequilibrios que suponen, por lo pronto, luchas internas, fatales para la ordenada normalidad del propio régimen así establecido, y, más ó menos tarde, aniquila-

miento de fuerzas y consiguiente abandono de las funciones públicas por parte de la masa gobernable, ó general exacerbación de los espíritus é inmediato levantamiento, con honda lesión para la paz, de los vencidos y los hartos de resignación sin ventura. Un escritor contemporáneo, Charles Benoist, afirma en un libro titulado *Sophismes politiques de ce temps*—París, 1893—que no hay ni habrá monarquía pura ni democracia pura, porque todas las formas de gobierno realmente viables son compuestas y mixtas: «la mejor—concluye—es aquella que más exactamente se adapta al estado actual de la nación, es decir, aquella que en su composición no deja elemento ninguno, sino, por lo contrario, dá á cada cual el sitio adecuado y la medida conveniente.» Ni adecuado sitio, ni conveniente medida, se ha señalado, como exigiera la obra revolucionaria del último y de nuestro siglo, á los distintos atendibles elementos de la sociedad nación sustentándose de ficciones continuas el sistema representativo, falto en absoluto, hasta ahora, de la solidez que únicamente se alcanza mediante la conformidad, no la indiferencia, del mayor número. Practicáse, cuando se practican, los derechos del ciudadano, por imposiciones de amistad ó por rendimiento de sumisión inexcusable; pocas veces, contadas veces, por estímulos de amor al bien público: lógico efecto de un orden de cosas nada propicio al amparo y al éxito de mayores intereses que los personales ó privados. Individualistas en todo, vemos, tan solo, en el Estado, una entidad definidora de reglas, que cuidadosamente infringimos; estimamos las Asambleas legislativas como vinculadoras de parentescos y tertulias y expresión de particulares propósitos: de la política, en fin, nos servimos en concepto de utilidad aprovechable en favor propio... sin obstáculo, realizado el capricho, colmada la ambición, para dolernos con pesar de patriotas, en cafés y casinos, en ateneos y reuniones, de los vicios que abundan en nuestras costumbres electorales y parlamentarias. Después de muy interesante polémica sobre inconvenientes y ventajas que la universalización del sufragio traería consigo, en sentir de conservadores y liberales, respectivamente, implantóse en nuestro país, con leve censura y grave sumisión de aquellos, la trascendental ley de 26 de Junio de 1890, de resultados tales—y tales espéanse todavía—que de la hora en que la votarán las Cortes maldicen sin recato muchos demócratas sinceros. No acude la generalidad de los españoles á los comicios, contados los difuntos que abandonan sus tumbas para cooperar á la empresa; no salen de su disciplente atonía pueblos y ciudades, circunscripciones y distritos; los diputados se hacen como los funcionarios públicos; los resortes administrativos, la máquina electoral, manéjanse á placer de hábiles ministros que no vaciláramos en calificar de ineptos si carecieran del arte conveniente á tan intrincados mecanismos; la opinión, mientras, no surge, no se revela, no parece por ningún lado. Ya al discutirse en nuestra Cámara popular la reforma en dicha importante ley señalada, reconocía D. Francisco Silvela que «es tan íntimo el pensamiento y están tan penetrados de la idea de que el régimen de las actas en blanco entregadas por los Ayuntamientos complacientes á los gobernadores celosos continúa á la orden del día, amparado por las comisiones de actas, por las influencias de unos y otros, por las componendas de estos y de los de más allá, que la inatención,

el desvío y la indiferencia se manifiestan en todas partes», palabras que por venir de labios de un exministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia tienen la dolorosa elocuencia de una confesión espontánea de remordimiento en boca del encubridor de un delito. Y así entendidas las obligaciones de electores y de elegidos, resulta sistemáticamente mixtificada la verdad, con detrimento de los avances progresivos hácia la sinceridad y la moralidad que predecian, como gloriosos corolarios de la innovación consumada, los cantores del bienhechor suceso. Y así acordados en mantener con análogo procedimiento de conducta la referida seriedad de nuestras Cortes, en su origen y en su constitución interna, motivos hay para que supongan los maliciosos á liberales y conservadores identificados en el convencimiento de que sólo infringiéndola es posible en un país monárquico una legalidad democrática. Algún ejemplo cabría citar de nación en donde la democracia y la monarquía viven á la manera de los mal avenidos cónyuges que no resueltos á divorciarse, temerosos de afrontar el escándalo, cubren las apariencias, habitando una misma casa, pero sin rendir otro mayor tributo á los deberes matrimoniales; ejemplo que demostraría claramente cuanto vale la oportunidad en política y cómo, sin su auxilio, los mejores propósitos truecáense en realidades funestas. Al parlamentarismo, víctima de un estado social cuyas deficiencias morales él, en primer término, padece y soporta, relegado á desempeñar el papel escasamente airoso de *perseguido sin culpa*, conviene una radical transformación que le proporcione medios conducentes á su admirable fin de reflejar por mo- lo cuando menos aproximado las tendencias y aspiraciones nacionales, y, en mi opinión, ello se conseguirá al c. bo, pacífica ó violentamente, el día que, en el ejercicio del sufragio y en la organización de los cuerpos legislativos, mas se atienda á la *colectividad* que al *individuo*. Que ardiente partidario soy del sistema llamado de *representación social*, por entender que otro ninguno protegería de su suerte la consciente emisión del voto, evitaria en lo factible las corruptelas electorales, hoy por el caciquismo alentadas, y sustituiría el convencionalismo ahora imperante, con la defensa real, determinada, efectiva, de intereses legítimos, observados de cerca. Nunca parecírame de oportunidad la propaganda de tan noble sistema, como en los instantes que corren, solicitados por magnas y pavorosas cuestiones sociales é indiferentes á todas las de exclusiva condición formal ó política. ¿Qué las ideas no se desenvuelven nunca en la práctica según las concibió la mente y que aun las menos desafortunadas tocanse, á la sazón, de impureza? No lo niego; *no hay ni habrá monarquía pura ni democracia pura*. Mas afirmo, en cambio, que á la soñada perfección debe encaminarse el humano esfuerzo con fe y con ahinco, y, por ende, con ahinco y con fe deben consagrarse pensadores y gobiernos á buscar é implantar el procedimiento que con mayor exactitud se adapta al estado actual y determine en la conveniente medida, el adecuado sitio que á cada cual en la Nación corresponda. Derroquemos, pues, el régimen parlamentario! No: regenerémosle.

ADOLFO PONS Y UMBERT.

Madrid, Octubre de 1897.



## SUELTOS

Porque el Sr. Eulate ha tenido el arranque, que no aplaudimos ni censuramos, de hacer pública una carta, tan fuerte en el fondo como en la forma, al Sr. Cos Gayón, pretenden los fusionistas que los conservadores estamos completamente divididos.

Nosotros no tendríamos inconveniente en reproducir la carta en cuestión. Si algo significa es que muchos fusionistas han vivido y prosperado de la misericordia conservadora, que les ha guardado todo linaje de consideraciones en los distritos.

Por lo demás, si hiciéramos públicas las guerras intestinas que se han declarado entre las huestes ministeriales, necesitaríamos mayor espacio del que disponemos en nuestras columnas.

Ya no serían cartas de Eulate lo que publicáramos.

Llenaríamos páginas enteras suscritas por Gamazo y Maura que arderían en un candil.

Los enemigos y detractores del general Weyler, tómense la molestia de enterarse de las siguientes líneas:

«Dice una revista financiera de Londres que, según el informe presentado á los accionistas de la compañía «Western of Havana Railway», la situación general de la provincia de Pinar del Rio ha mejorado desde Diciembre último de un modo considerable.

Declara dicho documento que renace la confianza en los asuntos mercantiles, restableciéndose poco á poco la normalidad del tráfico. Los ingresos obtenidos desde Diciembre último por dicha compañía ferroviaria, la permiten, no solo asegurar el pago de sus obligaciones, sino la aplicación á diversas atenciones del fondo previsto para pérdidas.

A no ser por los crecidos gastos de reparación de material fijo y móvil, el balance hubiera sido satisfactorio para los accionistas, pudiéndose repartir algún dividendo.»

Esta es la mejor contestación que se puede dar á los rotativos. Ya se irán aclarando las situaciones.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial, á la hora de costumbre.

También se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento.

Se ha prorrogado hasta el 10 de Noviembre próximo el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

Hemos recibido de la Córte la siguiente relación de soldados fallecidos en Cuba, hijos de esta provincia:

Regimiento del Infante.—Antonio Brú Llavert, de Cambrils.

Regimiento de Marina.—Ramón Domingo Saratell, de Alió.

Regimiento de Vizcaya.—Miguel Estadella Ciuraneta, de La Palma.

Regimiento de Sevilla.—Antonio Furriel Cabanes, de la Cenja.

Regimiento de Alcántara.—Antonio Sana-huja Giró, de San Jaime dels Domenys.

Regimiento de Albuera.—Enrique Ferrer Nogués.

Regimiento de España.—Ramón Gull Figuera.

Regimiento de Marina.—Jorge Figueras Inglés, de la Granadella.

Regimiento del Rey.—José Pago.

En una platería de Barcelona se está construyendo una riquísima custodia de mucho mérito artístico que, según noticias, ha de ser regalada á nuestra iglesia Catedral.

La Cruz Roja ha socorrido á los soldados regresados de Cuba, Rosendo Cresell, de Llagostera; Rafael Campanals, de Horta, y José Roca, de Tarragona.

Tenemos la seguridad de que el estreno del magnífico drama «Los plebeyos», anunciado para esta noche en el Principal, constituirá un éxito ruidoso para autores é intérpretes.

En dicha obra lleva alcanzadas grandes ovaciones el reputado primer actor Sr. Parreño, y no creemos que nuestro público se muestre apático esta noche con tan simpático y distinguido artista.

También tiene lugar el estreno del lindo juguete cómico «Rin», del conocido autor don Francisco X. Godo.

Y como además en el Ateneo, á cuyo centro está dedicada la función, se facilitan vales, auguramos al Principal un lleno.

Tan pronto como terminen su instrucción los reclutas de Ultramar y sean dados de baja en sus respectivos cuerpos, serán llamados á las filas los reclutas del cupo de la Península.

Ha sido identificado el cadáver que se encontró hace muy pocos días en las inmediaciones de la villa de Borjas del Campo.

Segun noticias, no ha resultado ser el de ningún viajante, como se había supuesto, si no el de un joven estudiante, cuya familia reside en la capital del Principado.

Si quisiera la creencia de que la muerte fué debida á suicidio, consecuencia tal vez del resultado poco favorable que recientemente tuvo en unos exámenes el indicado joven.

Se ha dispuesto por la superioridad que los individuos de la clase de tropa inutilizados que se encuentran en espectación de retiro ó de ingreso en el Cuerpo de Inválidos tengan derecho á ración de pan, además del haber que les concede la Real orden de 27 de Febrero de 1896, debiendo percibirlo precisamente en especie.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 766 00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 766 00.—Termómetro: máxima 20'50.—Mínima 16 50.—Temperatura media, 17.

Viento, S. E.

Con fecha 25 del actual, escriben desde Vendrell á un colega:

«Los propietarios de esta comarca que poseen fincas colindantes con la carretera general de Tarragona á Barcelona, se hallan justamente alarmados con lo que actualmente les sucede. Es el caso que los peones camineros empleados en dicha carretera, cumpliendo sin duda órdenes que les habrán sido transmitidas por sus superiores, han empezado por su cuenta, la recogida de las aceitunas de los olivares plantados á cierta distancia de la carretera en las fincas colindantes con la misma, amenazando, además, con el derribo de todos los árboles que se encuentren en tales condiciones.

Para tratar de dicho asunto tuvo lugar ayer en esta villa una reunión de los propietarios interesados, los cuales nombraron una comisión para que estudie el asunto y acuda en contra y se oponga á la recogida de frutos y al arranque de los árboles con que se ven amenazados.»

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que se acaba de inventar una máquina para la extracción de muelas y dientes, lo cual no tiene nada de particular.

Pero si lo tiene el que con la citada maquina se pueden extraer nada más que siete huesecitos de la boca en cinco segundos.

El milagro lo verifican unas pinzas empujadas por un tubo de níquel en conexión con los dos hilos de una batería eléctrica. Se aplican las pinzas al diente, toca el operario un resorte, y con la velocidad del relámpago se arranca el hueso sin causar el menor dolor al paciente.

La revista que describe la nueva máquina no dice si en algún caso la maquina se traerá detrás de la muela hasta la lengua del pobre operado.

Se ha producido un pánico en la iglesia de Khonelew (Rusia europea) por haberse oído el grito de ¡fuego!, resultando 54 personas muertas y 80 heridas.

El presidente de la Diputación provincial de Barcelona interesó al ministro de la Gobernación la pronta resolución de los expedientes de los mozos que los tienen pendientes de recurso ante dicho Ministerio y al propio tiempo la prórroga del plazo para redimirlo, que sean declarados definitivamente soldados, habiéndose recibido la siguiente respuesta del Ministerio:

«Contesto telegrama de V. E. de 23 actual, manifestándole que con esta fecha se propone de Real orden al ministro de la Guerra ampliación del plazo para redimir el servicio militar á los mozos que tienen recurso pendientes.»

El general Barrejo ha dado las oportunas órdenes al Sr. Ferrandiz, jefe de la comisión de marina en Tolon, que se activen cuanto se pueda las obras de reparación de las calderas y máquinas del «Pelayo», á fin de que dicho acorazado vuelva pronto á la Península y forme parte de la escuadra.

La fragata «Victoria» será entregada dentro de un mes y medio con las reformas hechas en la misma y para el 15 de Diciembre estará prestando servicio.

Los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto» no tardarán mucho en formar también parte de la escuadra.

## Un viajero célebre

Ha llegado á Barcelona el célebre é incansable explorador francés Mr. León Gaudeaux,

el cual, como es sabido, regresa á París, donde dará feliz término á la opuesta por él entablada de dar á pié la vuelta al mundo en seis años.

Dicho señor salió de Zaragoza el 19, siguiendo siempre la vía férrea y andando diariamente á razón de seis horas. El lunes lo pasó en el monasterio de Montserrat, donde fué muy agasajado por los Edos. Padres, quienes le facilitaron una guía para recorrer la montaña y poder visitar el pico de San Jerónimo. M. Gaudeaux pasará algunos días en Barcelona, dirigiéndose despues á Zaragoza y Pamplona para entrar en Francia por Irún, terminando su largo viaje pedestre en París, del que salió en 14 de Julio de 1892 con el propósito de dar la vuelta al mundo en menos de seis años y llevando únicamente un franco en el bolsillo. Una vez haya ganado la opuesta, se incorporará á su regimiento, que está de guarnición en Provenza.

Mr. Gaudeaux es de estatura mediana, delgado, de cara simpática y expresiva, de bigote pequeño y sedoso. Usa lentes, y consiste su traje en americana de pana, pantalón corto con polainas, camisa de algodón, faja... y en ésta una inmensa navaja, que asoma tímidamente el mango.

Se expresa Mr. Gaudeaux en castellano, si no con corrección, con la claridad y precisión necesarias para hacerse entender.

Llegará á París, según dijo, seis meses antes del término fijado en la opuesta. Habrá dado, por lo tanto, la vuelta al mundo á pié, en cinco años y medio.

—¿Cómo y en dónde surgió la apuesta?—le preguntaron.

—Es un secreto. Hasta que, de vuelta á París, pueda definitivamente darla por ganada, no puedo decir ni cómo vino, ni en qué consiste. Surgió de una broma entre oficiales, (Mr. Gaudeaux es teniente de caballería), y si he de ser franco, ni yo mismo al entablarla creía salir airoso del compromiso.

—¿Habrá usted experimentado privaciones y penalidades en su viaje?

—Muchas. Al pasar por Trípoli, atravesando parte del desierto de Sahara, pasé tres días y siete horas sin comer. Pero ninguna privación me afectó tanto como la que experimenté cuando en Egipto me estuve siete días sin fumar.

—¿Y... eso?—le preguntamos, señalando con cierta timidez la inmensa navaja que por la faja asomaba sobre su pecho, ¿le ha sido á usted de utilidad alguna vez?

—De mucha. He despatchado con ella más de cien perros y dos hombres; todo ello en legítima defensa, por supuesto. La compré en Egipto. Tiene la hoja envenenada, y la llevo siempre encima como medida de prudencia; un rasguño, una herida ocasionados por la curiosidad al querer abrirla, serían mortales. Por eso no la abandono nunca, ni aún en países civilizados, donde no me es de utilidad alguna.

—¿Dónde desembarcó usted en España?

—En Cadiz. De allí fui á Jerez, á Sevilla, á Córdoba... y de allí volví á Sevilla otra vez. No pude resistir al deseo de volver á ver á las sevillanas. ¡Qué mujeres, amigo mío! (Y al decir su fisonomía se anima y sus ojos resplandecen). ¡Qué pedazo de paraíso tienen ustedes en Andalucía! He visto tipos de mujer verdaderamente hermosos durante mi viaje, pero como el tipo de la andaluza, ninguno. Hasta, para acabar de hacérseme simpática Andalucía, tuve en Jerez mi cachito de aventura. Una morena, con dos ojos negros como la pez una reja en calle solitaria, una carta (que me escribió el agente consular francés, porque yo no sé escribir en castellano) dada de noche por la reja... ¿Quiere usted más?... Debo decir, rindiendo culto á la verdad, que se trataba de una mujer honesta y que no con seguí nada. Despues, cuando se enteró de que yo era «el que daba la vuelta al mundo», se ablandó y tuvo cartas suyas en Sevilla, en Córdoba y en Madrid, desde donde, por correo, puse fin á la aventura.

—Usted se expresa bien en castellano. ¿Lo había usted aprendido antes de salir de París?

—Lo hablo, desde hace dos meses Poseo, por haberlos estudiado con detenimiento, cinco idiomas: el francés, el italiano, el alemán, el inglés y el holandés. Los demás, hasta doce, me ha obligado á aprenderlos la necesidad de darme á entender durante mi viaje.

Una muestra de la resistencia muscular del atrevido oficial francés, está en la caminata que ha dado para venir á Barcelona. Desde Lérida á Montserrat, pasando por Manresa y Monistrol, ha recorrido á pié ciento cuarenta kilómetros, en cuyo recorrido ha descansado dos horas.

Lleva consigo numerosa correspondencia con la cual atestigua la veracidad de sus afirmaciones y espera penetrar pronto en Fran-

cia... si es que un asunto de índole enojosa y esencialmente personal, no la detiene, contra su voluntad, en la frontera.

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto disponiendo que una de las doce secciones que forman parte del Ministerio de la Guerra será en lo sucesivo dirigida por un inspector médico de segunda clase y entenderá exclusivamente en el estudio y despacho de los asuntos concernientes á la Sanidad del ejército.

—Real orden de Gobernación disponiendo que se permita la apertura del establecimiento balneario de Bouzas desde la presente temporada.

—Circular del señor gobernador autorizando el presupuesto carcelario del partido judicial de Falset, señalando á cada pueblo las cantidades que habrán de satisfacer por dicho concepto.

—La Comisión provincial hace públicos los acuerdos adoptados por la misma en su última sesión relativos á las renunciaciones de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Marsá ha presentado D. Marcelino Gavalde, D. Francisco Gibert, D. Delfin Navas y don Ignacio Masip, del de Cabacés; D. Pablo Gavalde, del de Valmoll; D. Juan Torné, del de San Carlos de la Rápita, y D. José Fortuny, del de la Non.

—Las Alcaldías de Caseras y Tamarit tienen de manifiesto al público el reparto de consumos y líquidos.

La de Renau el de arbitrios extraordinarios.

Y la de Riudecols la plaza vacante de agente ejecutivo de dicho Municipio.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa notifica á D.<sup>a</sup> Teresa Balada Gil la providencia adoptada en el juicio declarativo de menor cuantía.

Y el propio Juzgado saca á la venta en pública subasta varios bienes que en la ciudad de Roquetas posee Juan Bayarri Millán.

## CRONICA JUDICIAL

## Audiencia provincial

## Sección segunda

Ante esta sección se vió ayer el juicio oral por jurados la causa procedente del Juzgado de Gandesa contra Berenguer por falsificación y estafa.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y los jueces de derecho dictaron sentencia absolutoria.

El Ministerio fiscal estuvo representado por el sustituto Sr. Morera; la acusación privada por el abogado Sr. Valls y procurador Sr. Garcia, y la defensa por el abogado señor Castellarnau y procurador Sr. Elias.

## NOTAS FESTIVAS

Juanito, niño de tres años, arma, sin saber por qué, un escándalo mayúsculo, y grita y se desespera como un condenado.

—¿Qué tiene esa criatura?—preguntan á la mamá del niño.

—Pues nada—contesta la pobre señora—el mismo carácter que su padre.

Un individuo muy cobarde dice á uno de sus amigos:

—Esta semana he recibido tres bofetadas, y ya comprenderás que no estoy dispuesto á que me peguen todos los días.

—Haz una cosa.

—¿Qué?

—Señala un día á la semana para recibir.

La escena pasa en un teatro.

Un caballero dice á un acomodador:

—Ese individuo que está sentado en el número 6 de la fila 4.<sup>a</sup>, ocupa mi butaca. Hágale usted levantar.

—Me es imposible, porque ese señor es magistrado.

—¿Y qué?

—Ya sabe usted que los magistrados son inamovibles.

## ACERTIJO

¿Quiénes son los que encuentran su alegría en el pesar?

La solución en el número próximo.

Solución á la fuga de vocales anterior:

Dos muertes han sido causa de mis crueles pesares:

la muerte de tu cariño

y la muerte de mi madre.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Simon y Judas Tadeo, apóstoles.



**SANTOS DE MAÑANA.**—San Narciso.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de Misericordia, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.

Empieza en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á tres y media y se reservará á las seis y cuarto, cantándose el Trisagio.

CULTOS DE HOY

**Santa Clara.**—Continua á las cinco y media de la tarde la Novena de San Rafael con Trisagio cantado por las religiosas con órgano, ejercicios de la Novena y gozos del Santo.

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

**Catedral.**—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

**Enseñanza.**—A las seis y cuarto de la mañana.  
**Sagrado Corazón.**—A las siete de la mañana y al anocheecer con exposición menor.

**San Francisco.**—A las ocho de la mañana.  
**Huérfanos.**—A las siete de la mañana.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana.  
**Santa Clara.**—A las seis y media de la mañana.

**Beneficencia.**—A las seis de la mañana.  
**Dominicas de la Presentación.**—A las seis y media de la mañana.

**Religiosos descalzos.**—A las cuatro y media de la tarde con exposición.

**Descalzas.**—A las cinco de la tarde con exposición menor.

**San Juan Bautista.**—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis de la mañana.

**Jesús-Maria.**—A las seis menos cuarto de la tarde.

**Hospital.**—A las seis y cuarto de la mañana.

**SECCION OFICIAL**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.  
 Parada, Albuera.  
 Paseo de enfermos, Albuera.  
 Hospital y provisiones tercer capitán de Albuera.  
 El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**RUGISTO CIVIL**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS A YER**

**Nacidos.**—Simeón Judas Vicente Sentis.  
**Fallecidos.**—Ninguno.  
**Matrimonios.**—Ningunos.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Vapor noruego «Iberia», de 302 ts., de Bergen y Gibraltar, con bacalao, su agente don Antonio Mariué.

Vapor español «Cabo Peñas», de 1.213 ts., de Bilbao y escalas, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.

**DESPACHADAS**

Pailebot «Anna», para Pont-Vendres, con vino.

Vapor «Iberia», para Mesina, con tránsito.  
 Laud «Joven Miguelito», para Palma, con efectos.

Vapor «Cabo Peñas», para Marsella y escalas, con efectos.

**BOLSA DE BARCELONA**

**Cambios extrangeros**

Londres á 90 días fecha.	33.10	d.
Id. á la vista.	33.45	»
Paris á 90 días fecha.	00.00	p.
Id. á la vista.	32.80	»

**Efectos públicos**

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00.00	00.00
» » fin mes	63.40	63.425
» » fin próximo	00.00	00.00
» exterior contado	00.00	00.00
» » fin mes	79.25	79.275
» » fin próximo	00.00	00.00
» Amortizable contado	76.25	76.75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96.35	96.65
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	91.25	91.50
» » » 1890.	74.25	74.50

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Colonial	00.00	00.00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia	20.00	20.10
Medina-Zam. y O. á V.	09.00	09.10
Norte de España	23.20	23.30

**Oro español**

Centenas Alfonso, 29.90 por 100 de prima.—  
 Centenas Isabelinos, 34.70 por 100 de prima.—  
 Monedas de 20 pesetas, 30.80 por 100 de prima.—  
 Onzas, 31.20 por 100 de prima.—Oro pequeño, 27.40 por 100 de prima.  
 Dichos precios son de compra.

**VARIIDADES**

**LA VOCACIÓN**

Todo francés en este tiempo cumple lo que se llama «los veintiocho días». Rico ó pobre,

perezooso ó no, ya proceda de encopetados salones ó de los asilos nocturnos, en cierta época debe presentarse en el cuartel. Allí se despoja de sus «efectos civiles», se le entregan otros «militares» y, ya sea banquero, artista ó vaquero, desaparece su personalidad bajo un capote y un número.

Esta nivelación del servicio obligatorio recuerda efectivamente los de las catástrofes y de la naturaleza. Mezcla, como en el cementerio, todas las condiciones, todos los méritos y nos coloca sobre la tierra, por adelantado, en la misma situación en que nos veremos después debajo. Una situación como esta dá lugar á serias meditaciones. ¿Es buena? Estos «veintiocho días» nos parecían antes patrióticos. ¡Todos soldados! Era moda; pero las modas pasan y el «todos soldados» empieza á gustarnos menos. El comerciante, para el cual este mes de patriotismo es un mes desastroso, se incorpora al regimiento con un celo muy limitado; el poeta que sueña con sus rimas, hace estraña figura con la chaquetilla; el antiguo guardia nacional reaparece detrás de todas las barbas y lentes, y preguntamos en general si el servicio obligatorio, por la misma igualdad que nos impone, no tiene el inconveniente para una institución, de parecerse demasiado á una epidemia. Que el explotador y el explotado hayan de convertirse un día en la misma ceniza, no es una razón para reunirlos en vida bajo el mismo capote.

En el fondo la situación del soldado es la misma que la del sacerdote ó del religioso. En uno y otro caso, para el soldado como para el religioso, lo primero de todo es la abnegación, la obediencia, el sacrificio constante y ciego de sí mismo, no solo de la vida, sino que también del orgullo.

Soldado ha habido ascendido á mariscal, que en el comienzo de su carrera ha efectuado los trabajos más humildes como: limpieza de cuadras, fregado de suelos ó espurgo de legumbres, y tal monje, llegado á general de su Orden, ha sido cocinero de la Comunidad y barrido el refectorio. El verdadero soldado recibe una orden absurda de su jefe, conoce su inoportunidad, sabe que se hará matar sin provecho; pero no vacila y sin provecho, absurdamente, se hace matar porque esta es la orden, como el capuchino que va á la China sin saber por qué, si así se lo ordenan. En Sebastopol, un oficial de caballería disparó un pistoletazo contra el mariscal Pelissier, el tiro falla, y el general, sin demostrar que se ha apercibido del atentado, condena al oficial á ocho días de arresto, por «tener el arma en mal estado». Una loca hunde un cuchillo en la espalda de un vicario que lleva el Viático á un moribundo. ¿Cuál es el primer pensamiento del vicario? Poner el Viático en manos seguras. Es la consigna del abanderado herido, en los campos de batalla. Un oficial es víctima de una injusticia. Habla, luego no es buen soldado. Un párroco es mal visto por el prelado; si se queja no es buen sacerdote.

Igual es, pues, en realidad, la obligación que tenemos, en ciertas épocas, de presentarnos en el cuartel, como la que tendríamos de presentarnos todos en el convento, y allí literatos, negociantes, obreros, campesinos, financieros y actores entregarnos al mismo tiempo á prácticas piadosas. De la misma manera que ahora hallaríamos un vasto edificio frío, de largos corredores desnudos y puertas numeradas. Nos quitarían nuestro vestuario, como nos lo quitan ahora; nos darian el de la orden, como nos dan el del regimiento, y tendríamos con la sotana ó el hábito con el sombrero de teja ó la capucha, el mismo aire de carnestolendas entristecidos, la misma sonrisa ridícula que con el capote y el kepis. Allí también seríamos soldados y no otra cosa; haríamos «ejercis», como ahora hacemos, con una «disciplina», como también tenemos, y con la obligación de alejar momentáneamente de nosotros, todo lo que no sea el olvido del yo, de nuestras susceptibilidades y de nuestros disgustos.

¿Qué se diría del político que, para dotarnos de alguna cosa á su gusto, imaginara ofrecernos el servicio monástico obligatorio? ¿No podrían invocarse excelentes motivos para realizarnos por semejante régimen? Al grado de vanidad, de molición, enfermiza de impetuoso snobismo á que hemos llegado, un corto retiro en una buena Trapa con sandalias y grueso hábito rugoso que nos arañara bien la piel, no dejaría de sernos bastante higiénico, y todos, tal vez, al dormir sobre un tablado, perderíamos la manía de vivir sobre las tablas y sacaríamos de ello algun provecho moral. No se quiere la Trapa obligatoria, reuniéndonos á todos bajo la cuerda y la capucha, y hasta la idea, como proyecto, causaría estupor; pero, ¿sería mas insensata que la llamada sagrada ley, que nos obliga á todos,

seamos lo que seamos, á llevar pantalones encarnados y ponernos por corbatas pañuelos que no pueden anudarse al rededor del cuello.

Si, responderán, tenéis razon.... El servicio obligatorio para todos, considerado en sí mismo, es absurdo; pero ahí está Alemania con ejército formidable. Este servicio obligatorio para todos, allí existe y, desde luego, nosotros debemos también tenerlo. Allí todo el mundo es soldado y, por consiguiente, aquí debe serlo también todo el mundo. Es una necesidad nacional, una cuestión de interés público.

Pues bien, el absurdo no es nunca una necesidad pública. Existe una necesidad nacional, y es que tengamos un ejército fuerte, lo mas fuerte posible; pero, ¿será el «todo el mundo soldado» que nos lo proporcionará? ¿El droguero arrancado de su tienda; el bolista, sacado de la Bolsa; el cancionero, reclutado en la calle Pigalle, pueden pensar en otra cosa que en drogas, Bolsa ó canciones? En asuntos militares es preciso consultar á los militares, como debe consultarse á los músicos cuando de música se trata, y el verdadero militar abomina del falso soldado. Se ve capaz con diez buenos profesionales, diez artistas del fusil, de la marcha y del cañon, de batir á cien aficionados. Objetadle, por ejemplo, el ejemplo de Prusia y os contestará que Prusia, el lado de sus tropas de aficionados, tiene las de empuje, y el ejército serio al lado del burgués.

Hasta para el ejército, y sobre todo para el ejército, el servicio obligatorio es un azote. Se ve lleno de soldados descontentos, disgustados y acibarados que disgustan á los que son amantes de la profesión. El cuartel, con todos estos hombres incorporados, atravesado y reatrevado sin cesar por estas partidas de fantasmas, deja de ser un centro de disciplina y una atmósfera de abnegación. No se entra allí mas que para salir pronto, y no se sale sin horror de volver á entrar, y el «soldado aficionado», el individuo, que no lo es, y el oficial que no tiene de profesión mas que el uniforme, pululan mas cada día. Muchos de estos guerreros tienen guardado el sable en el armario, y ¿esto es ejército? Es un ejército para acabar con el verdadero ejército.

¿No habíamos conocido aun que el soldado lo mismo que al clérigo le es menester la vocación? ¿El oficial retirado del servicio activo no nos parecia llevar en sí como una especie de interdicción? ¿El mismo espulsado no nos parecia, en ciertos casos, como un esclaustrado? y al fin y al cabo ¿qué había hecho? Poca cosa tal vez; faltas que no lo serían para un paisano; pero ¡no tenían vocación! y habían entrado sin ella en un lugar en donde no está permitido carecer de la misma. ¡Lo que hemos hecho es un estado forzado, una vocación ausente, aun en algunos que creen sentirla, que imponemos por medio de una ley! Conduélese la gente de lo que destruyen las ideas modernas. Se llora sobre las ruinas que parecen acumular; pero esto es una equivocación. No han destruido completamente mas que una cosa, que es el sencillo sentido comun.—Maurice Talmeyr.  
 (De Le Figaro.)

**TELEGRAMAS**

Madrid 27, 10 m.

El ministro de Italia en Washington no cree que se llegue á una guerra entre España y los Estados Unidos. Según dicho diplomático, la cuestión de Cuba preocupa poco en los Estados del Norte que dirige la República, y no tienen interés alguno en declarar una guerra que podría ser peligrosa, porque daría lugar á los Estados del Sur á repetir la guerra de separación.

De Washington dicen que el Consejo de ministros se ocupó de los despachos que habia enviado Mr. Woodford. A propósito de despachos, este mister Woodford se ha aficionado á ellos. Ayer envió un telegrama de 4.000 palabras al Gobierno de Washington.

La prensa inglesa dice que caso de estallar la guerra entre España y los Estados Unidos, Europa tendria que intervenir y esta intervención la considerarían necesaria las Potencias.

El ministro de Estado, Mr. Sherman, ha reclamado del Perú una indemnización de 16.000 dólares por daños causados á un súbdito americano, detenido y acusado de conspirar contra la seguridad de aquel país. La reclamación tiene más de quince años de fecha y se creia ya olvidado.

Madrid 27, 11.20 m.

El Tiempo explica la reunión en pró de la fusión conservadora, diciendo que el general Martínez Campos, tomando una iniciativa política, convocó para casa de Azcárraga á los Sres. Sil-

vela y Villaverde y á los que forman el Directorio del partido conservador.

Reunidos los Sres. Eldoayen, Cos-Gayón, Pidal, Azcárraga, Villaverde y Silvela, el general Martínez Campos puso de manifiesto la necesidad de que se concierte una inteligencia entre las dos ramas de la familia conservadora, en la acción parlamentaria, caso de que el actual Gabinete solicite el concurso de las Camaras para la aprobación de algunas leyes necesarias para la gestión pública, ó en la acción electoral, caso de disolverse las actuales Cortes.

Madrid 27, 1.15 t.

En Murcia, á causa de abusos que se dicen cometidos en la administración de justicia, la prensa y la opinión han pedido al Gobierno que suspenda los juicios por jurados hasta tanto sean corregidos los abusos que se denuncian.

Madrid 27, 2.30 t.

Al salir el Sr. Sagasta de Palacio nos hemos acercado á saludarle.

Le hablamos de los trabajos de conjunción conservadora, intentados por el general Martínez Campos y el Sr. Silvela, deseando conocer su opinión acerca de los mismos. El Sr. Sagasta, por toda contestación, se concretó á mover la cabeza, como quien dice:—«¿Todo puede ser!»

Al ver su mutismo, le preguntamos:—¿Irá usted á las Cortes con la actual mayoría?

El Sr. Sagasta repitió su gesto, y saludándonos afectuosamente, despidiéndose, nos dijo:

—¡Vaya, señores, hasta luego, que habrá Consejo! Buenas tardes, y fíjense en que llueve y esto es bueno para el campo.

A pesar de la evasiva del presidente del Consejo, tenemos indicios de que pudiera ser que el Gobierno acudiera á las actuales Cortes en demanda de recursos ó que las reuniese si nuestros asuntos con los Estados Unidos empeorasen.

Madrid 27, 3.25 t.

Dicen de Tánger que el encargado de negocios de Francia en aquella capital, enterado de que uno de los súbditos franceses, cautivo de los rifeños, se hallaba enfermo, ha dispuesto que un médico de su nacionalidad vaya á asistirle.

Algunos periódicos franceses dicen que España debía poner en libertad los prisioneros marroquíes que sus autoridades tienen en Ceuta y Melilla, evitando así que los moros, en represalias, conservarían á súbditos europeos en su poder.

España debe hacerlo, añade la prensa francesa, porque no es justo que los demás países paguen lo que no deben.

Madrid 27, 4 t.

Telegrafía el jefe de nuestra comisión de marina en Londres, que se han realizado las pruebas del destroy «Proserpina» y que en breve se dará principio á las del «Adaz».

Los ministeriales dicen que el Gobierno espera que los Estados Unidos no adoptarán actitudes, que pudieran muy bien resultar funestas, antes de conocer los proyectos del Gobierno español y los resultados de su política en la gran Antilla.

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-dramática de M. Pigrau

Acontecimiento teatral para esta noche:  
 Estreno en esta capital del drama en tres actos «Los plebeyos» y del chistoso juguete «Rin».

IMPRESA DE LA OPINIÓN

**IMPORTANTISIMO**

**A los herniados (Trencats)**

No dejéis sorprender vuestra atención por el número de vividores, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos *especialistas* en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos saben colorarlos; rarísimos conocen lo qué es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que todos los martes no festivos, desde las tres de la tarde á las ocho de la noche, visitará esta capital, accediendo á indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.

Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de moderna construcción para la curación de las hernias. Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

El gabinete está instalado calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º, 1.º. Los demás días en su establecimiento La Cruz Roja, plaza de Prim, Reus.

**CHALET** para alquilar en la calle del Gobernador González. Darán razón en la imprenta de este periódico.



# ANUNCIOS

## Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIOS DE TANGER.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Paramás informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa, núm. 1

**VENEREO** Su curación es pronta, racional y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTI-VENEREO** del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.

Pedid en los Ultramarinos y Droguerías los afamados

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Cura el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia. BARCELONA, doctor Andreu y J. Uriach y C.ª. En Tarragona: principales farmacias.

## A LOS VINICULTORES

## ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, D. Daniel Virgili. SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS